

Asunto: Guardacantones que matan e ilegales.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_451

Fecha informe: 10/ 08 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas informa de la ilegalidad de los “guardacantones” en la zona de dominio público de la carretera.

Los “Guardacantones” es un sistema de seguridad pasiva que data, al menos, del siglo XIX y que debería de haber desaparecido de nuestras carreteras tras la entrada en vigor de la O.C. 229/71 del 1 de febrero. Han pasado casi 50 años y seguimos encontrando estos elementos colocados a escasos centímetros de la calzada.

Al objeto de informar debidamente de esta situación ilegal, capaz de incrementar los daños y/o lesiones en caso de accidente, se ha publicado el video de formación en el canal YouTube con referencia 07_2017_07_30_Videoformación_Guardacantones.



Recomendaciones:

En caso de tener un accidente con salida de vía e impacto del vehículo o los usuarios contra un guardacantón se deberá, al objeto de proceder a la denuncia, determinar:

1. La localización exacta del mismo.
2. La implicación dañosa o lesiva del mismo. Cinemática y consecuencias.
3. Fotografía panorámica en el sentido de la marcha.

4. Fotografía detalle de daños y/o consecuencias.
5. Solicitar el testado por los CC y FF de Seguridad de cuya competencia sea objeto la vía de los acontecimientos.

Podrá remitir la información para el auxilio al departamento de Seguridad Vial:

seguridadvial@defensamotociclistas.org

Puede descargarse el video de formación 07_2017 en:

<https://www.youtube.com/watch?v=x1qjGgAl12s>

<https://youtu.be/x1qjGgAl12s>

A lo largo de la historia, los accidentes con implicación de “guardacantones” se han sucedido, razón demostrativa es el caso de resucitar, para terminar, un ejemplo de un accidente de 1904, publicado en la Vanguardia el 22 de febrero.

Accidente desgraciado

Con referencias á la estación del Norte se ha sabido en el Gobierno civil de Madrid, que un ciclista que acompañaba á los automóviles en la carrera de ayer, al bajar la cuesta de las Perdices con gran velocidad, tropezó con un guarda-cantón.

El golpe fué tan terrible, que el ciclista fué despedido de la silla, yendo á dar de cabeza en el guarda-cantón inmediato, causándose graves heridas en la cabeza y en la cara.

El trozo de carretera en que el suceso ocurrió pertenece al Escorial.

Del accidente no se tienen más noticias que las telegrafiadas.

Seguiremos trabajando con independencia y criterio. Gracias a todos los que formáis parte de esta lucha.

Informa

Departamento de Seguridad Vial / seguridadvial@defensamotociclistas.org

Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.